

EL ALICANTINO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.

En Alicante, un mes 1.50 pesetas.
En los demás puntos de España, 3 meses 5.00 >
Extranjero, 6 meses 12.00 >

DIARIO CATÓLICO.

TELÉFONO NÚMERO 102.

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Redacción, Angeles, 4, pral. izquierda, y en la imprenta de este periódico, Progreso, 5. Anuncios á precios convencionales.

ADVERTENCIA IMPORTANTE

Siendo no pocos los suscritores que adelantan varios trimestres á esta administración, rogamos encarecidamente á todos los que se hallen en este caso, que satisfagan cuanto antes sus atrasos.

Los señores que cobren del presupuesto eclesiástico, pueden, si gustan, enviarnos una carta-orden para el señor Habilitado del clero, á quien se entregará el recibo correspondiente.

Este medio es el más fácil y cómodo para todos.

Esperamos será atendido nuestro ruego por nuestros amigos, que suponemos han de tener interés en no perjudicar la marcha del periódico.

EL CENTENARIO DE LA SANTÍSIMA FAZ

Hace pocos días tuvimos el gusto de dar cuenta á nuestros lectores de la reunión que celebraron en la casa de Ayuntamiento el domingo último, por iniciativa y bajo la presidencia del Sr. Abad de la Colegiata, Dr. D. José Pons y Pomares, las personas más notables y distinguidas de esta ciudad, con objeto de proceder á la constitución de la Junta que debe entender en todo lo relativo á la celebración del cuarto Centenario que viene poseyendo Alicante la veneranda reliquia de la Santísima Faz del Señor, con especial amor, fé y entusiasmo de todo este pueblo. Al mismo tiempo dimos también á conocer las importantes personas que han venido á constituir dicha Junta, las comisiones en que se ha dividido, y el objeto que ha de realizar cada una con arreglo al programa de festejos que se convino también en aquella reunión y del que con las noticias que hemos indicado dimos cuenta á nuestros lectores.

Basta leer la extensa lista de los hombres que forman la Junta del Centenario de la Santísima Faz, y conocerles como todos los alicantinos les conocemos, para comprender su importancia, su significación, su valimiento y más que todo esto, para convencerse de que el amor y entusiasmo hacia aquella venerable Imagen del Redentor del mundo no es condición exclusiva de aquellos á quienes en son de desprecio se apellida ignorantes, retrógados, superciosos y otras zarrandajas destituidas de razón y aun de sentido, sino patrimonio de todo un pueblo

con el que se honra y enaltece ante el cielo y ante la tierra, como el más preciado timbre de sus blasones y la genuina manifestación de su religiosidad.

Siempre abrigamos la firme creencia de que Alicante entero había de asociarse y responder á nuestra excitación de celebrar dignamente este Centenario, no porque de nosotros partiera la idea, que no llega ni puede llegar á tanto nuestra presunción, sino porque se trataba del sentimiento religioso más caracterizado de nuestro pueblo, que tiene el extraordinario privilegio de borrar todas las diferencias entre sus hijos y unirlos con el más puro lazo de amor, de entusiasmo y de gratitud.

Nuestra esperanza se ha cumplido y nos permitimos hablar así anticipándonos tal vez á los acontecimientos, porque si al considerar la constitución de aquella Junta vemos con indecible satisfacción, de una parte, estar representadas en ella todas las clases de esta ciudad, desde el opulento banquero y el noble aristócrata hasta el honrado artesano y humilde industrial, las ciencias, las artes, el comercio, la política, el foro, la prensa, y con este conjunto de valiosos elementos, las autoridades y el clero, de otra, las condiciones y especialísimas circunstancias que concurren en las personas á quienes dignamente se ha confiado estas representaciones son una garantía cierta y segura de que la celebración del Centenario es un hecho, y que esta solemnidad extraordinaria revestirá la grandeza é importancia que exige su alto objeto.

Nos felicitamos, pues, del acierto que ha presidido á la constitución de la Junta. No formamos parte de ella y esto nos dá más libertad é independencia para estimarla en todo su justo y extenso valor. Importante y digno es el programa que se propone llevar á cabo, perfectamente armonizado con la grandeza del objeto que conmemora y con la cultura de este pueblo: funciones religiosas, Exposición regional, Certámen literario, Certámen musical, regatas y otras fiestas populares, Monumento de alicantinos ilustres y medalla conmemorativa del Centenario. Basta esta breve indicación para que quede justificado lo que acabamos de decir. Acertadísimo nos parecen los extremos todos que comprende este programa y dudáramos de su éxito sino estuvieran encargadas de realizarlo las personas que forman la Junta, que constituyen indudablemente lo más notable

y selecto que en todos los órdenes encierra nuestra población. Todo es posible y todo es hacedero dadas su inteligencia, su actividad, su celo, su posición y el prestigio de que gozan entre nosotros. Si algo pudiera faltarles cuenten con el concurso de todo el pueblo de Alicante que con gusto y entusiasmo corresponderá á las excitaciones que se le dirijan en honor del sagrado objeto de todos sus amores; cuenten con el auxilio del Ayuntamiento, como así lo tiene prometido, y cuenten con la cooperación de la prensa que no ha de apartarse de contribuir al éxito de una empresa justa y santa en que con el amor y el deseo está empeñado el honor de nuestro pueblo.

EL ALICANTINO que se considera el último de los periódicos en importancia, pero entre los primeros en buen deseo, se pone incondicionalmente á disposición de la Junta del Centenario.

Preparémonos, pues, á la celebración digna y honrosa de esta solemnidad extraordinaria: contribuyamos todos á su éxito en la medida de nuestras fuerzas y pongamos especial empeño en dejar á nuestros hijos un testimonio de amor y gratitud á la Faz Santísima del Señor, digno de ser imitado en igual fecha del siglo que viene.

MENSAJE

DEL

VICARIO GENERAL DE LA COMPAÑIA DE JESÚS

Á SU SANTIDAD

LEON XIII

Santísimo Padre: Desde que se publicó la sabia Carta que Vos, Santísimo Padre, escribisteis al Emmo. señor Cardenal Arzobispo de París, hice que llegaran á Vuestros pies los sentimientos de mi admiración, y he dispuesto lo conveniente para que en lo concerniente á los miembros de la Compañía se cumpla todo lo que se prescribe en aquella Carta.

Hoy, que ya conozco las disposiciones de mis hermanos, puedo, con inmensa alegría de mi corazón, afirmar que la Compañía entera se halla inspirada en el espíritu de obediencia hacia la Sede Apostólica, en ese respeto, en ese amor, en esa adhesión hacia Vuestra Persona sagrada, que con pleno derecho Vos podeis desear y reclamar.

Todos nosotros creemos y confesamos que en la Iglesia Santa, "entre los Pastores, hay uno que es el Jefe y el Pastor Supremo de todos." Creemos y confesamos, que "únicamente á los Pastores ha sido confiado pleno poder para enseñar, juzgar y dirigir, y que á los fieles se les ha impuesto el deber de seguir sus enseñanzas,

someterse dócilmente á su fallo, y dejarse gobernar, corregir y conducir por los caminos de la salvación." Amargamente deploramos que entre los católicos, sin duda motivado por la mala condición de los tiempos, haya algunos que no estén conformes con el papel de súbditos que les corresponde en la Iglesia, y que creen poder atribuirse una parte de independencia y estiman tener el derecho de juzgar á su modo los actos de autoridad.

Os prometemos, Santísimo Padre, que, con todos los medios de que disponemos, según nuestra institución, y con todo el celo posible, nos esforzaremos en arrancar esa cizaña que comienza á pulular en el aire, corrompido por la libertad de la prensa, y notablemente por la ligereza que puede echarse en cara á la ciencia moderna.

Tened á vuestra disposición, Santísimo Padre, á nuestra Compañía, cual si fuera un ejército, débil en comparación de las falanjes del Clero secular y regular; pero que permanecerá siempre fiel y constante en su obediencia y amor hacia Vos. Nuestra Compañía se esforzará siempre, tomándoos por guía, en buscar la gloria de Dios, salud de las almas, el bien de la santa Iglesia y el honor de Vuestra sagrada persona.

He dicho, Santísimo Padre, "bajo vuestro Gobierno," porque sois la fuente de jurisdicción que unifica nuestra Compañía, y cada uno de nosotros Os reconoce en realidad como nuestro primer superior y señor.

Bajo vuestra bandera, estamos prontos á todo, *usque ad sanguinis effusionem*. Esta unión con Vos, es nuestra vida, nuestra fuerza, aunque ella haya sido la causa del ólio y persecución del mundo. Pero esta persecución es nuestro mérito delante de Dios, nuestro regocijo, nuestro consuelo, y la agradecemos con todo nuestro corazón.

El mar sobre el cual navega la mística nave de la Iglesia, de la cual sois Vos, por la voluntad divina, el piloto, está en nuestros días más agitado que en el pasado, y Vuestro valor está sometido á durísimas pruebas.

Pero Vos habeis heredado de Pedro la autoridad que recibió de Nuestro Señor. La armonía de movimientos en los remeros con las señales del piloto, es actualmente más necesaria que nunca. En su sabia previsión ordenó Jesucristo que la infalibilidad doctrinal, que fué siempre una prerrogativa reconocida de hecho en la persona de todos los sucesores de San Pedro, recibiese una definición dogmática que la hiciese aparecer con todos sus resplandores, procurando al Soberano Pontífice una acendrada veneración.

Pero en los tiempos presentes, en los cuales lo sobrenatural es menospreciado, es un beneficio providencial que Vos, Santísimo Padre, esteis dotado de esos méritos literarios, de esa sabiduría, de esa prudencia, de ese tacto práctico, gracias á los cuales, aun los mismos enemigos de la Iglesia se ven obligados á respetar á Vuestra sagrada persona.

Vuestra penetración de espíritu ha encontrado las raíces del mal que trabaja á los indivi-

FOLLETIN DE "EL ALICANTINO," 347

—¡Gracia para él! le dijo al fin cuando pudo recobrar la palabra. Matadme á mí; pero él, ¿qué os ha hecho, Antonio?

—¿Quién os dice que yo quiero ser el asesino de un niño? Ese niño no tiene la culpa de que una traición, de la que es fruto, le haya interpuesto entre mi persona y unos títulos que yo pude siempre considerar como de mi pertenencia. Él ignora aun en qué rango le haya hecho Dios nacer, y confundido en la sociedad desconocida en que yo le pondré, lo ignorará siempre, porque vos no estareis allí para recordárselo, dijo el implacable juez.

—¡Cómo! exclamó la condesa con voz que la sorpresa, la admiración y el terror sofocaban. ¡Cómo! ¿vais á separarme de él...? ¡Oh! no, no, no lo haréis, continuó, cayendo de rodillas con los brazos estendidos y la mirada suplicante.

Una fría sonrisa contestó á sus ruegos. La condesa quiso intentar un último esfuerzo para asustar á aquel hombre, á quien las súplicas no conmovían, y con la frente pálida y los ojos animados por un fuego profético, avanzó hacia él.

—Tened cuidado, dijo, de que, si falta la justicia de los hombres de la cual os burlais, la justicia del cielo, de la que blasfemais, suscite en el extremo del mundo, en los desiertos mas apartados en que el paso del hombre no haya quedado aun impreso, un acusador, un juez y un verdugo.

CAPITULO XXIV.

La profecía.

Al oír aquellas palabras que no dejaban duda á la condesa sobre las intenciones de D. Antonio, su primer movimiento fué el de precipitarse hacia la cuna de su hijo para protegerle con su cuerpo; pero D. Antonio, que se le había anticipado, interponiéndose entre ella y la cuna, le dirigió una mirada fría é impasible, que la detuvo á mitad de camino.

Era preciso que el alma de D. Antonio se hallara muy profundamente ulcerada, ó que su corazón estuviera muy seco, para que su implacable resolución no cediese ante la condesa, quien con el rostro encendido, el seno palpitante y la angustia retratada en sus ojos, fijaba en él sus miradas alternativamente llenas de súplica y de terror, porque la condesa en esa situación estaba hermosísima, y la solicitud maternal prestaba á sus miradas un encanto desconocido.

FOLLETIN DE "EL ALICANTINO," 343

De seguro, si el rayo hubiese caído á los pies de la condesa, no hubiera sido su estupor mas profundo que el que llenó su alma despues del primer movimiento de terror. Como si sus recuerdos hubieran tenido la fuerza de un encanto mágico para evocar á un fantasma, veía ante sí, en pie y amenazador, al mismo D. Antonio de Mediana.

Al ver á un hombre que escalaba su balcón durante la noche, la condesa espermentó, como hemos dicho, un terror mortal, al que siguió una admiración aun más viva, cuando la segunda mirada le descubrió quién era su extraño visitante; pero cesó de tener miedo al reconocer á D. Antonio. El pálido rostro de éste, aunque espresaba dos sentimientos opuestos, una cólera sorda y una ironía aparente, no desengañó á la condesa, que veía siempre en él al hombre que la había amado y que aun la amaba.

—¡No hagais una señal! exclamó D. Antonio; no deis un grito para pedir socorro, si es que amais á ese niño!

Y señalaba con la mano la cuna de Fabian. Aquella señal encerraba tanto poder y autoridad que la condesa, fuera de sí con la vista estraviada y el cuerpo echado hacia adelante, permaneció muda é inmóvil contemplando con terror á su indómito cuñado.

Acababa de comprender que á los ojos de aquel

duos y á la social, y la llaga que la devora. Por esta razón, Vos deseáis que la fúlsula filosofía desaparezca, que sea elevada la sabiduría de Santo Tomás, y Vos sois quien habeis colocado á esta sabiduría en el puesto de honor que le corresponde.

Habeis puesto en práctica toda clase de esfuerzos para devolver su santidad característica al matrimonio cristiano, y al denunciarnos la masonería. Vos nos dijisteis: "Ahí teneis al enemigo de Dios, de la Iglesia, de la sociedad y del hombre individual."

Desarmado, abandonado, prisionero y con un valor, no solamente raro, sino único, habeis desafiado á un enemigo infinito por el número; orgulloso, puesto que desconoce toda autoridad; traidor, puesto que con sus tramas ocultas y bajo jefes secretos, tiende á sus invidiosos fines sin detenerse ante la infamia de los medios.

Y entre tanto, desde lo alto del Vaticano brilláis, Santísimo Padre, con luz tan intensa, que todos los ojos se deslumbran, y es preciso esperar que muy pronto esta luz disipe á las tinieblas con que está envuelta, en nuestros días, la cuestión social. Los hombres, iluminados con esta luz, establecerán los gobiernos sobre su base verdadera; las leyes las inspirará en las leyes divinas, y devolverán al Pontificado la soberanía que será la vida y tuteja de todas las soberanías laicas, y el verdadero principio de gloria, de fuerza y de bienestar de Roma y de Italia.

Y mientras Os veneramos con tantos títulos, Santísimo Padre, estamos muy lejos de formular argumentos "de sumisión poco sincera, estableciendo como una oposición entre un Pontífice y otro." Creemos firmemente que en el gobierno de la Iglesia, salvo los deberes esenciales impuestos á todos los Pontífices por su cargo apostólico, cada uno de ellos puede adoptar la actitud que juzgue más conveniente, según los tiempos y las circunstancias. Por esto es único Juez, atendiendo para esto, no solamente luces especiales, sino el conocimiento de las condiciones y necesidades de todo el Catolicismo, á las cuales conviene que extienda su previsión apostólica.

El objeto á que tiende el gobierno de la Iglesia no puede ser otro que divino y santo, y nos confesamos, Santísimo Padre, que Vos sois libre para escoger los medios que designeis á este fin, toda vez que no han sido determinados por Nuestro Señor Jesucristo.

Nos sometemos á Vuestra Suprema autoridad, sencilla y plenamente confiando en las luces especiales que en Vuestra calidad de Vicario de Jesucristo recibis de Dios, como asimismo en Vuestra soberana sabiduría y prudencia.

Mandad, y estamos prontos á obedecer. Prostrados humildemente para besar Vuestro pié sagrado, imploramos la bendición Apostólica.

De Vuestra Santidad humilde, obediente y decidido servidor en Jesucristo—ANTONIO MARIA ANDELEDY, Vicario general de la Compañía de Jesús.

CONGRESO CATÓLICO NACIONAL

que ha de celebrarse en Madrid

EL DÍA 24 DE ABRIL DEL AÑO ACTUAL

Aprobados por la Junta central el programa, las tesis y las Memorias en que ha de ocuparse tan respetable Asamblea de católicos, se publica á continuación para conocimiento de los que gusten hacer algún trabajo acerca de los puntos que han de discutirse privadamente en cada sección, ó de las tesis y Memorias que han de exponerse en las sesiones públicas del Congreso, con sujeción á las prescripciones del Reglamento.

Puntos de estudio para la Sección primera

1.º Dadas las condiciones de la vida moderna, señalar los medios que se estimen más eficaces para reanimar y sostener la fé católica en los pueblos.

2.º Exponer las Cofradías, Congregaciones y Hermandades que sean más idóneas en nuestros días para aumentar la piedad y frecuencia de Sacramentos de las clases populares, é indicar los medios de propagar aquéllas.

3.º Estudiar un sistema permanente para defender y vindicar al Clero y á las Ordenes religiosas contra los odios y calumnias que se suscitan contra ellos.

4.º Medios de dar impulso á las Misiones, así en el interior como en el exterior, y especialmente en nuestras provincias ultramarinas.

5.º Importancia suma de las Obras del Dinero de San Pedro, de la Propagación de la Fé y de la Santa Infancia, y manera de conseguir que sean más conocidas y protegidas de los católicos.

6.º Medios de atender á las necesidades de los monasterios de monjas y de las iglesias pobres de España.

7.º Medios de lograr la observancia del día festivo, de la ley del ayuno y el que no mueran los fieles sin Sacramentos.

8.º Medios de hacer práctico el derecho de la Iglesia sobre los cementerios, la negación de sepultura eclesiástica y la celebración de los funerales.

9.º Deberes de los católicos de contribuir al restablecimiento de la soberanía territorial é independencia del Romano Pontífice, y modo de cumplir esos mismos deberes.

10.º Conveniencia de un centro católico para organizar Congresos, peregrinaciones á Roma, á los Santos Lugares y á los santuarios más célebres de España.

11.º Medios de fomentar las vocaciones al estado sacerdotal, de atender á la subsistencia del Clero y de librar á los seminaristas del servicio militar.

12.º Conveniencia de una estadística cada dos años, que dé á conocer el estado en que se halla la Iglesia católica en los diferentes países del mundo, y frutos que de aquella pueden reportar los fieles.

Puntos de estudio de la Sección segunda

1.º Dar una definición exacta de la ciencia en general; hacer una relación fundada de los conocimientos humanos que no tienen carácter científico, y demostrar que no es ciencia verdadera la que se forma exclusivamente del conocimiento de fenómenos meramente sensibles.

2.º Demostrar la contingencia y multiplicidad de las sustancias materiales, y explicar la clase de unidad con que existen en el mundo.

3.º Los seres vivientes difieren sustancialmente de los que no lo son, y del mismo modo difiere el principio vital de los vegetales del de los animales, y el de éstos del de los seres inteligentes.

4.º Los animales carecen de inteligencia, y las maravillosas operaciones de su instinto revelan la inteligencia suma y la providencia del Criador que de él os dotó.

5.º No se explica satisfactoriamente el origen de la vida por una célula germinal dotada solamente de fuerzas físicas; ni para explicar la trasmisión de la vida es tan racional ni tan conforme á la experiencia la teoría de la preformación como la de la epigenia.

6.º La razón y la experiencia están conformes en rechazar la pretendida generación espontánea.

7.º Ni en las plantas, ni menos en los animales, puede el principio vital ser producto ni resultado de las solas fuerzas físicas y químicas del mineral.

8.º El principio vital en el hombre es su mismo principio inteligente y volitivo, que no consiste en una mera función cerebral, sino que es una sustancia simple, espiritual y destinada á sobrevivir al cuerpo que informa.

9.º Establecida la verdadera noción y división de extirpe, género, especie, familia, clase y rama en los seres vegetales y animales, pesar las razones que se aducen en pró de la estabilidad de las especies ó variabilidad de las mismas.

10.º Exposición razonada en favor de la unidad de la especie humana; la filología comparada y la tradición de los pueblos confirman la procedencia de la estirpe humana de un solo hombre y una sola mujer.

11.º Tiempo transcurrido desde que apareció Adán sobre la tierra; las teorías prehistóricas nada pueden afirmar con fundamento que contrarie la narración mosaica de la creación del mundo y de la antigüedad del hombre, ni hasta el presente aduce razones convincentes para poder afirmar la existencia del hombre terciario.

12.º Sistema de Darwin; vicios de que adolece el transformismo mitigado y el evolucionismo absoluto. ¿Se puede conciliar el transformismo con la doctrina católica?

Puntos de estudio para la Sección tercera.

1.º ¿Qué reglas podrán formularse para mayor esclarecimiento de la naturaleza, extensión y límites de los derechos que, dentro de la actual organización social de España, corresponden á la Iglesia y al Estado, y en qué se perjudican los que debe gozar la primera?

2.º ¿Cuáles son los derechos y deberes acerca de la educación y enseñanza que los padres de familia ven ahora mermados ó cohibidos por nuestras leyes, y de qué recursos legales han de disponer para el libre ejercicio de estos derechos y deberes dentro de la actual organización social en España?

3.º ¿En qué bases fundamentales debe apoyarse la reclamación de los derechos de que deben gozar los establecimientos católicos de enseñanza?

4.º ¿Qué preceptos de ley deben introducirse en los diferentes ramos de nuestra legislación para amparar los derechos de intervención é inspección de la Iglesia en la enseñanza sostenida por el Estado y en la enseñanza libre?

5.º ¿Cuáles serían las disposiciones más convenientes para dar eficacia práctica á lo que se dispone en el art. 2.º del Concordato de 1851 y en el 295, que está conforme con el mismo, de la ley de instrucción pública de 1857?

6.º ¿Qué requisitos han de reunir en España las escuelas dirigidas por seglares para ser consideradas como católicas?

7.º ¿Cuáles serían los medios más eficaces para fomentar nuestras escuelas católicas, catequistas y dominicales?

8.º ¿En qué términos y por qué medios conviene fomentar para el magisterio y otras profesiones la enseñanza cristiana de la mujer?

Puntos de estudio para la Sección cuarta

1.º Relación sucinta de las instituciones de caridad que hay en España, situación de las mismas, y obstáculos que encuentran para su prosperidad.

2.º Medios de mejorar la situación económica y moral del obrero.

3.º Historia comparativa y beneficios de los sindicatos agrícolas, patronatos, círculos y escuelas de artes y oficios para la clase obrera.

4.º Inconvenientes del trabajo de las mujeres y de los niños en los grandes centros de producción, y ventajas que ofrece la invención de pequeñas industrias que puedan ejercerlas dentro del hogar doméstico.

5.º Instalación de capillas públicas para el cumplimiento de los deberes religiosos y de es-

cuelas para la educación de los niños en los centros fabriles.

6.º Medios para combatir la intemperancia, el lujo y el abuso de bebidas alcohólicas.

7.º Medios de mejorar física y moralmente á los encarcelados, y necesidad de establecimientos de reforma penitenciaria.

8.º España está llamada por razón de sus posesiones de Africa, de su religión y de su patriotismo, á unir su acción á la de la Santa Sede Apostólica y demás naciones europeas para impedir la esclavitud en el interior del vasto continente africano.

9.º Estudios sobre las causas del pauperismo contemporáneo y sobre los medios de remediarlo.

10.º Necesidad de conseguir viviendas económicas y de buenas condiciones higiénicas para la clase obrera, y exposición de los diferentes sistemas que con este fin pudieran emplearse.

11.º Propagación de las buenas lecturas entre la clase obrera, y medios más idóneos para alcanzar ese fin.

12.º Utilidad que pueden reportar los obreros de la instalación de Cajas de Ahorro, de cocinas económicas y de hospederías nocturnas influidas del espíritu cristiano.

(Se continuará.)

Noticias locales y regionales.

El parte dado ayer á las nueve de la mañana por el observatorio meteorológico de este Instituto arroja los datos siguientes: Barómetro, 759.83.—Termómetro, 11'6.—Temperatura máxima del aire á la sombra en las veinticuatro horas anteriores á la de la observación, 18'6.—Temperatura mínima durante la noche, 6'2.

Estos días circulan por las calles de Orihuela gran número de huertanos pidiendo limosna. La falta de trabajo, por no poder entrar en las tierras á consecuencia de las lluvias, ha sumido á las clases jornaleras en una profunda miseria.

Dentro de breves días se echará una capa de arena al paseo de la Esplanada y al de Mendez Núñez, cuyo piso se encuentra en mal estado á consecuencia de las últimas y continuas lluvias.

La alcaldía de San Fulgencio participa al gobernador de la provincia haber sido admitida la dimisión por renuncia del teniente alcalde D. Manuel Montesinos, reemplazándole el concejal D. German Martínez.

Cortamos de "El Diario de Alicante," Según noticias particulares, que nos merecen crédito, será destinada una respetable cantidad del fondo de calamidades públicas, con destino al saneamiento de los terrenos de Carrizales, del término de Elche y Dolores.

Por la salud de gran número de familias, agradeceríamos que se confirmaran nuestras noticias.

En el barrio de Bena'lúa están ya terminadas las zanjias para los cimientos de una nueva manzana de casas, que probablemente estará en condiciones para poder ser sorteada entre los accionistas de la sociedad "Los diez amigos," para el próximo mes de Julio.

En vista de las denuncias hechas por periódicos de Alcoy de abusos que tienen lugar en el hospital de aquella ciudad, el gobernador de la provincia ha ordenado que un delegado de

hombre el pasado ya no existía. Doña Luisa comprendió que estaba perdida, pero comprendió que también su hijo estaba amenazado. Entonces, con una mirada tan indiferente como si la vida de aquel niño no hubiera sido mas preciosa que la suya propia, llamó en su auxilio á toda su ternura maternal y á toda la energía de su voluntad y de su orgullo para concentrar su mirada en la cuna de su hijo.

Seguramente necesitaba un esfuerzo inaudito de valor para conseguir reponerse; sin embargo olvidando su terror, exclamó con voz firme:

—¿Quién sois vos que os introducís aquí furtivamente como un ladrón? ¿Es así como un hijo debe entrar en la casa de sus padres? ¿Será D. Antonio de Mediana un malhechor que teme la luz del día.

—¡Pacientel repuso irónicamente D. Antonio: ya vendrá el tiempo, y no está lejano, en que volverá á este castillo como conviene, en pleno día, por las rejas abiertas, en medio de las aclamaciones que saluden mi vuelta; pero esta noche entra en mis planes el ser solo, como decís, un ladrón.

—¿Qué es lo que queréis? exclamó la condesa con angustia.

—¡Pues qué! ¿no habeis comprendido, repuso D. Antonio con la misma tranquilidad que á despecho del estremecimiento de sus músculos denotaba una espantosa resolución; no habeis comprendido

dido que vengo aquí para hacerme conde de Mediana?

Así, á los ojos de la condesa, la cuestión tomaba espantosas proporciones. Ya no era un amante engañado á quien se trataba de engañar, como lo supuso por un instante: se trataba de salvar á su hijo

—El tiempo de los milagros ha pasado, dijo friamente D. Antonio, y estoy seguro de que ya no volverá.

Después añadió con un gesto de impaciencia:

—Vamos, concluyamos; ese niño ha dormido por última vez bajo el techo de sus padres.

—Haced ¡oh Dios mío! que no sea así, exclamó doña Luisa, dirigiendo á Dios la súplica más fervorosa que puede salir del corazón de una madre.

Después se precipitó á las plantas de aquel á quien había amado, exclamando:

—¡Oh Antonio! vos á quien he conocido tan noble, tan grande, tan generoso, vos no podeis querer mancharos con tal crimen. No, no; decís eso para asustaros, ¿no es cierto?

—¿Para asustaros? repuso D. Antonio con una sonrisa sardónica. No, ciertamente; por que ¡vive Dios! si yo he sido todo lo que decís, tengo bastante fondo de virtudes para gastarlo sin empobrecerme; pero, añadió, pasa el tiempo y se impacientan mis criados.

Doña Luisa no encontró respuesta para esta fría y cruel burla. El hombre que así jugaba con el crimen debía tener un corazón al que era inútil desde luego el tratar de conmovér.

Desde aquel momento, y solo desde aquel momento, la condesa de Mediana comprendió que todo había concluido. Una somnolencia indecible se

su autoridad se constituya inmediatamente en aquel establecimiento benéfico y practique una decenal visita de inspección, consignando en un expediente cuantas observaciones le sugiera su celo y poniendo en claro los hechos denunciados por la prensa, sobre los cuales declaren todos los que ejerzan funciones en el hospital y las personas que estos citen. Dicho delegado será un diputado provincial.

Por término de cinco días, á contar desde anteayer, estará de manifiesto en la secretaría de la Comisión de evaluación, la relación de contribuyentes deudores por territorial del año económico de 1887-88, de esta capital, á fin de que pueda ser examinada y producir las reclamaciones oportunas.

Por real orden de 7 de Diciembre, se ha concedido la jubilación á D. Antonio Escalapé, maestro de B-nejuzar; á D. Francisco Miró, de Castalla; á D. Ramón Roca, de Pego; D. Manuel Pastor de Novelda, y á doña Teresa Belda, maestra de Lorcha.

Por la Alcaldía de este ayuntamiento se han dado las órdenes oportunas para que la brigada de 33 peones y seis carros que se habian destinado á recoger el barro de la carretera de la estación del ferrocarril de Madrid, se dediquen sin levantar mano á limpiar las calles más céntricas de la población.

Nos parece muy acertada la medida.

En virtud de providencia del tribunal provincial de lo contencioso-administrativo, se hace saber que en la secretaría del mismo pende recurso contencioso administrativo promovido por D. Secundino Senabre Gil, vecino de Sax, contra la providencia del señor Gobernador civil de la provincia de veinte de Agosto de mil ochocientos ochenta y siete, que mandó que el expresado Senabre reformase la presa que como fuerza motriz de un molino le había sido concedida á virtud de expediente instruido al efecto por dicha autoridad en doce de Mayo de mil ochocientos ochenta, en el sentido que propone el señor Ingeniero Jefe de Obras públicas, estableciendo la derivación de las aguas para el indicado molino, más arriba del emplazamiento del puente y como á doscientos metros escasos del mismo.

Los que tuvieran interés directo en el negocio y quisieran coadyugar en él á la Administración, pueden hacerlo.

El Boletín oficial de anteayer publica una circular dictando las disposiciones convenientes para que puedan llevarse á cabo en el corriente año la comprobación periódica y resello de todas las pesas, medidas é instrumentos de pesar que se usen y existan en los establecimientos.

La comprobación periódica en los pueblos cabeza de partido judicial, empezará el 24 de Febrero próximo, siguiendo el itinerario que se determina á continuación y verificando dicha operación en el local decoroso y capaz que señalará el Alcalde respectivo de cada pueblo cabeza de partido.

Eliche, desde el 24 de Febrero al 5 de Marzo.
Orihuela, desde el 19 de Marzo al 28 de idem.

Dolores, desde el 10 de Abril al 14 de idem.
Villena, desde el 28 de Abril al 6 de Mayo.
Monóvar, desde el 18 de Mayo al 24 de idem.
Novelda, desde el 4 de Junio al 11 de idem.
Jijona, desde el 24 de Junio al 30 de idem.
Alcoy, desde el 11 de Julio al 28 de idem.
Cocentaina, desde el 19 de Agosto al 23 de idem.

Pego, desde el 4 de Setiembre al 8 de idem.
Denia, desde el 18 de Setiembre al 24 de idem.

Callosa de Ensarriá, desde el 13 de Octubre al 16 de idem.
Villajoyosa, desde el 26 de Octubre al 31 de idem.

A consecuencia del fuerte viento que reinó en todo el día de ayer, no pudo llevarse á cabo la operación de elevar al campanario de la Colegiata, la nueva campana que para sonar las horas se ha fundido recientemente en Albaida y hace unos días se encuentra al pie del muro de dicha iglesia, en la calle de Labradores.

Si mejora el tiempo se efectuará hoy esta operación.

Hace cuatro días se encuentra retenido en su casa D. Enrique Ferré, catedrático de Agricultura en el Instituto, á causa de hallarse aquejado por un fuerte catarro.

También por este motivo hubo de guardar ayer cama el catedrático de Latin D. Niceto Cuena.

Vivamente deseamos el restablecimiento de nuestros distinguidos y queridos amigos.

Damos las gracias en nombre de la caridad, á la virtuosa señora de Ravello por haber regalado una buena cantidad de hilas formes é in-formes á la Casa de Socorro.

Ayer en el primer tren, marchó á Cartagena á causa de la repentina y grave enfermedad de su señora hermana, D. Juan Bautista Garriga Soler.

Celebraremos de todas veras que la enferma recobre pronto su quebrantada salud.

El día de ayer ha sido muy desapacible y frío, reinando fuerte viento y con gran aparato de nubes.

El ciclón anunciado por los astrónomos ha dejado sentir aquí sus efectos.

Ayer mañana tuvo la desgracia de ser cogido entre dos vagones un trabajador de la estación del puerto sufriendo la fractura del omoplato siendo curado en la Casa de socorro por el médico de guardia D. Pascual Pérez.

El ilustrado sacerdote de Novelda D. Luis Calpena, se encuentra en Madrid con objeto de tomar posesión del cargo de Predicador de S. M. el Rey.

Noticias generales.

Cada día es más aflictiva la situación de las clases jornaleras del distrito de Requena. La paralización en la extracción del vino, que es completa, el temporal de aguas que reina hace días y otras causas generales, han dado por resultado un estado poco satisfactorio, notándose ya los síntomas precursores de la miseria.

Han sido procesados doce vecinos del pueblo de Hoyos del Collado, del partido judicial de Piedrahíta (Avila), por pretender que el alcalde de dicho pueblo les entregue á viva fuerza la cantidad de 33.000 pesetas, que hacia pocos días habia cobrado el municipio de bienes propios, pidiendo unos que se repartiése el dinero, otros que lo entregase el alcalde á réditos y algunos que se emplease en obras.

Entre los procesados que más se resistieron al alcalde, parece que se hallan el regidor síndico y el juez municipal.

Un sujeto de Barcelona, poseedor de un billete premiado en el sorteo último de la lotería nacional y en el que estaban interesadas varias personas, convocó á éstas para repartirlas la parte que las correspondía. En el acto de ir á verificar la distribución, dijo que se habia gastado ya todo el dinero y que no podia entregarles lo suyo.

El insolvente fué detenido y puesto á disposición de la autoridad.

En cambio, un sujeto de Zaragoza, llamado Hermenegildo Saez de Guinea, jugó 20 pesetas en el décimo 15.732 del sorteo de Navidad, dando participación *in mente* á un compañero suyo Callo su propósito: salió premiado el billete, y se presentó á su amigo, entregándole 40.000 pesetas.

¡Lo que vá de una conciencia á otra!

Calendarios del Corazón de Jesús para 1889.
—Recomendamos eficazmente á todos los católicos y muy en especial á los devotos del Sacratísimo Corazón de Jesús, los bonitos calendarios de pared que bajo la dirección del Mensajero y del Apostolado se publican todos los años en Bilbao.

Los precios de estos son desde 2 hasta 8 reales, y los tacos sueltos á 30 céntimos.

Se hallan de venta en la Administración del Mensajero, y en esta ciudad se encarga de proporcionarlos el corresponsal del mismo D. Manuel Galbis, Pbro., Labradores 21.

LECCIONES DE FRANCÉS por Mr. F. Monguilot, calle de Maldonado, núm. 1.

También vá á domicilio.

FERRARI, dentista, Princesa, 11, Alicante.

CALENDARIO PIADOSO.

Santos de hoy.—San Modesto y San Arcadio mártires.

La Misa y oficio divino son de la Dominica Intra Octava de la Epifanía, con rito semidoble y color blanco, haciendo conmemoración de la Octava.

Santos de mañana.—La Fiesta del Niño Perdidio y San Leoncio Ob. y m.

La Misa y oficio divino son de la Octava de la Epifanía con rito doble y color blanco.

CULTOS PARA HOY.

En la Colegiata á las ocho misa de la Virgen, y á las nueve la conventual.

En Santa María á las ocho y media misa de la Virgen.

En Ntra. Sra. del Carmen á las siete misa de la Virgen, y al anochecer habrá Rosario y salve cantada á Ntra. Sra. del Carmen.

Adoración Nocturna.—En esta noche de diez á cinco de la mañana hará la Vigilia mensual el turno de Sto. Tomás de Aquino en la Iglesia de costumbre, estando expuesto el Santísimo Sacramento.

La puerta se cerrará á las nueve y media en punto.

VAPORES DE RAMOS

SERVICIO FIJO ENTRE ALICANTE, CETTE Y ROUEN

Para CETTE dos salidas semanales.
Para PARÍS-BERCI (via Rouen), dos salidas quincenales por los vapores JUAN RA-

MOS, FILEY, ROWENA, BRAZILIAN-BORDER, CHIEFFAIN y ORATOR.
Armador-consignatario, JUAN RAMOS.

ASOCIACIÓN MÚTUA PARA LA REDENCIÓN Á METÁLICO DEL SERVICIO MILITAR

Sociedad general de padres de familia en toda España establecida con conocimiento del Gobierno según Real orden de 17 de Diciembre de 1886.

Las imposiciones de las cantidades por que se asien serán depositadas en el BANCO DE MADRID y sus SUCURSALES á nombre de los mismos interesados.—Se facilitan más detalles y reglamentos en el domicilio oficial de la dirección. Esposz y Mina, 13, principal, Madrid, y en el de los representantes de la misma en todas las capitales de provincia.

Representante en Alicante del Banco General de Madrid, D. Francisco M. Laguillon, calle Babel número 2.

CARTA DE PARIS

Martes 8 de Enero de 1889.

Sr. Director de EL ALICANTINO

Hoy, el Parlamento francés inaugura sus sesiones ordinarias de 1889.

En el Senado, lo mismo que en la Cámara de diputados, según es costumbre, mientras se elige al presidente, el decano por edad preside los primeros trabajos.

En el Senado, el decano es el conde de Bondy, senador del Indre, que tiene 86 años; el año pasado fué Mr. Carnot, el padre del presidente de la República, que tenia un año más y que murió en 1838. La elección del presidente se ha aplazado para otro día, que será elegido sin oposición el último presidente Mr. Le Royer.

El interés es mucho mayor en la Cámara de diputados, donde hay tres competidores para la presidencia: Mr. Méline, el último presidente; Mr. Clemenceau, que tuvo el año pasado la misma cantidad de sufragios que Mr. Méline, elegido entonces por tener mayor edad; Mr. Andrieux, que fué embajador en España.

Mr. Méline es el candidato de los republicanos moderados del centro, es decir de los oportunistas, Mr. Clemenceau es de la Izquierda extrema y Mr. Andrieux, según se dice, de las Derechas; la lucha ha de ser muy reñida entre los dos primeros, ya que el último sabe muy bien que no ha de salir.

El presidente de edad, como el año anterior, es Mr. Blanc, diputado por Saboya; si hubiera faltado, el presidente hubiera sido Mr. Felix Pyat.

El presidente Mr. Blanc abre la sesión con un discurso muy aplaudido, diciendo que no es oportuno, que cuando la República vá á celebrar el aniversario de la Revolución el país se entregue en las aventuras plebiscitarias, y concluye escitando á todos los republicanos para que se unan contra el peligro común y celebren dignamente el centenario y la Exposición.

El Consejo de ministros.—Los ministros se han reunido esta mañana en el Eliseo, bajo la presidencia de Mr. Carnot.

Mr. Peytral, ministro de hacienda, ha dado cuenta del producto de las contribuciones directas é indirectas en el mes de diciembre de 1888.

Mr. Freycinet, ministro de la guerra, ha hablado de varias máquinas para la defensa de los castillos y de los ferro-carriles para los campos atrincherados.

M. Kranz, ministro de ultramar, ha dado cuenta de su viaje á Tolón, donde ha hallado muy adelantadas las construcciones del Davoust y del Vautour.

En fin, el ministro de Justicia ha presentado á la firma el nombramiento de magistrados.

Reunión electoral.—Anoche, la Federación de los grupos republicanos se reunió en la sala de la Scala y aceptó la candidatura del general Boulanger.

El conde de Benomar.—Un telegrama de Berlin dice que el Conde de Benomar, embajador de España en Prusia, salió ayer para Paris.

La catástrofe de Borki.—Dicen de Varsovia que, á pesar de lo que se ha dicho, no está todavía terminado el sumario de la catástrofe de Borki, en la que estuvieron el emperador de Rusia y su familia.

Lo que está averiguado es que el origen de aquella catástrofe es criminal y debe atribuirse no á los nihilistas sino á los agentes de un gobierno extranjero.

En Italia.—Según dicen de Roma, parece que el nuevo ministerio italiano no tiene toda la unidad necesaria estando muy disgustado Mr. Perazzi ministro del tesoro, encargado de revistar el presupuesto, que estima que los créditos pedidos por los ministros de la guerra y de ultramar no se justifican y además que no hay fondos para ellos.

Se dice que Mr. Crispi confiesa haberse equivocado cuando estableció el ministro del tesoro cuyo cargo creo debe desempeñarlo el mismo presidente del Consejo.

El ministro de Guatemala.—Mr. Crisanto Medina, ministro plenipotenciario de Guatemala en Francia, acaba de llegar al Havre en el trasatlántico Champagne, que salió de Nueva York el 29 de Diciembre.

SERVICIO POSTAL TELEGRÁFICO DE LA Agencia Fabra.

Particular de "El Alicantino."

Paris 10.—Apertura de la Bolsa de hoy 4 por 100 exterior español 72 97.

Londres 10.—Apertura de la Bolsa de hoy 4 por 100 exterior español 72 1/2.

Paris 10.—A juzgar por las noticias particulares de Alemania recibidas aquí parece confirmarse que el Emperador Guillermo emprenderá en breve un viaje á la Alsacia-Lorena, recorriendo aquellas provincias donde según los alemanes, están dando gran resultado los trabajos de germanización.

El viaje del Soberano, tiene según se dice por principal objeto recibir demostraciones de adhesión por parte de aquellos habitantes; pero la prensa francesa confía que aprovecharán esta circunstancia para probar con su elocuente silencio que no se ha debilitado el espíritu de protesta contra los conquistadores.

Londres 10.—Se advierte notable mejora en nuestro mercado monetario habiendo disminuido la exportación de oro.

Así se explica que el Consejo del Banco de Inglaterra en su reunión de hoy haya resuelto bajar el descuento á 4 por 100.

Londres 10.—Esta mañana se ha recibido por la vía de la India inglesa la noticia de una tentativa de asesinato contra el Emir del Afghánistan.

Dice el despacho que el 25 del corriente, tras el Emir revistaba las tropas un soldado le disparó un tiro de fusil, pero que salió ileso. Añade que el culpable fué preso y fusilado en el acto.

Paris 10.—Las noticias relativas al viaje de la reina de Inglaterra á Biarritz, son contradictorias.

Hoy vuelve á circular el rumor de que en efecto piensa ir á dicho punto.

El Figaro dice esta mañana que el gobierno francés ha recibido un aviso sobre el particular y que ha dado orden de que se tomen las medidas oportunas para que se den toda clase de facilidades á la soberana de la Gran Bretaña y á su séquito.

Londres 10.—Continúan en Irlanda los embargos de los colonos que se niegan al pago de los arrendamientos.

Unos 300 soldados al mando de un coronel, recorren el país poniendo boqueo á las granjas de los colonos rebeldes hasta conseguir su rendición.

ULTIMA HORA.

SERVICIO PARTICULAR DE "EL ALICANTINO" DE LA AGENCIA FABRA

Madrid 11 (6 t.)

Las noticias telegráficas que recibimos así del interior como del extranjero acusan que siguen arreciando los temporales temiendo que sean causa de naufragios.
Bolsa 73'00.

Madrid 11 (6'30 t.)

Se reciben noticias oficiales respecto de los estragos causados por el ciclón en el Estado de Pensilvania.

Han sido ya retirados cincuenta cadáveres de entre los escombros.

Los telegramas añaden que quedan todavía muchos mas sepultados bajo de las ruinas.

El ciclón causó tambien daños sin cuento en las propiedades rurales.

Madrid 11 (7 n.)

Telegrafian de Berlin que el Shah de Persia que há mucho tiempo viene manifestando el propósito de conocer España y particularmente sus soberbios monumentos de la dominación árabe, visitará en Junio próximo, Córdoba, Sevilla y Granada.

Es probable, sin embargo, que antes visite á Madrid.

Madrid 11 (8'30 n.)

Inspira sérios cuidados el estado de la salud del Rey de los Países Bajos, si bien no hay motivo para creer en un peligro inminente.

Madrid 11 (9 n.)

Euz Zorrilla ha marchado á Londres. El Gobierno tiene adoptadas las precauciones necesarias si el viaje pudiera tener algun fin revolucionario.

Corre con insistencia el rumor de que el general Salamanca será nombrado Capitan general de la isla de Cuba.

Madrid 11 (9'30 n.)

En la sesión del Congreso ha continuado la discusión sobre la circular del ministro de la Guerra.

La torre Eiffel tiene hoy 230 metros de altura, sin que haya ocurrido en su construcción, hasta ahora, ninguna contrariedad.

ALICANTE.

IMPRENTA DE ANTONIO SEVA
Plaza del Progreso, 5.

EL DEVEDO DE SAN FRANCISCO JAVIER

POR EL

P. JOSÉ MARÍA LASQUIBAR,

de la Compañía de Jesús

Manual de piedad, abundante en oraciones y rico de sabios documentos, necesarios, hoy más que nunca, para suplir la falta de instrucción religiosa y para fortalecer el espíritu contra todos los temores y contra todas las concupiscencias. Constituye un Devocionario místico, ascético y piadoso para toda suerte de personas, y para los sacerdotes y ministros encargados de la curación de almas, un arsenal de prácticas y de devociones nuevas y fructuosas.

Consta la obra de más de 700 páginas de buena impresión y excelente papel, ilustrada con tres láminas.

Está distribuida en tres libros, en la forma siguiente:

Libro 1.º *Parte histórica.*—Compendio de la vida de San Francisco Javier, por el P. Pedro de Ribadeneira.—Espíritu de San Francisco Javier, sacado de sus cartas.

Libro 2.º *Prácticas especiales en honor de San Francisco Javier.*—El día tercero de cada mes, con la consideración de sus virtudes.—Novena de la Gracia: Origen y privilegios de esta devoción.—Devoción de los diez viernes con la consideración de sus milagros.—Decenario de los niños.—Preces en honor de San Francisco Javier.

Libro 3.º *Manual de la vida cristiana.*—El día cristiano y santo, obra compuesta por el mismo Apóstol de las Indias.—Ejercicios de piedad para cada día.—Ejercicios para recibir con fruto los Santos Sacramentos de la Confesión y Comunión.—Pecados y virtudes.—Devociones: A la Santísima Tri-

vidad, al Sagrado Corazón de Jesús, a la Virgen Santísima, al Patriarca San José, a los Santos Angeles, a las Almas del Purgatorio, a San Ignacio de Loyola y a otros varios Santos.—Meditaciones varias.—Clara inteligencia y admirable doctrina sobre los Mandamientos de la ley de Dios y Sacramentos de la Confesión y Eucaristía, por los P. Pinamonti y Calatayud, expuesta en forma dialogada.—Avisos espirituales á que se reduce lo que está escrito para el camino de la perfección, sacados de las obras del P. Juan Eusebio Nierenberg, de la Compañía de Jesús.—Día de retiro ó preparación para la muerte.—Varias bendiciones é indulgencias.—Himnos y poesías religiosas.—Apéndices.

PRECIO: Encuadernado en piel de color con relieve, 4 ptas.; en tallole, 4'50; y en chagrin con cantos dorados, 7.

El Corresponsal rebaja 4 rs. por cada libro.—Dirigirse á D. Manuel Galbis, Sacristan mayor de San Nicolás, el cual se encarga de proporcionarlos.

ANTIGUA LIBRERÍA Y PAPELERÍA

DE

IBARRA

PEDRO P. MARTINEZ,

Calle Mayor, núms. 30 y 32. Alicante.

Libros de primera y segunda enseñanza, libros en blanco y rayados, menaje de escuelas, devocionarios, libros religiosos y objetos de escritorio.

ORGANOS PARA TEMPLOS

Se construyen desde dos mil pesetas hasta cincuenta mil al contado y á plazos. Reparaciones en órganos; condiciones especiales en los pagos.

Grandes rebajas durante las próximas fiestas, en los pianos, música y accesorios.

Inmenso surtido de aparatos eléctricos. Instalación de para-rayos, teléfonos y todo cuanto dependa de este ramo.

No dejarse sorprender por los anuncios de otras casas.

FERNANDEZ Y MARCO

MAYOR, 53.

TELÉFONO 181

AVISO AL PUBLICO.

LA ALICANTINA

SUBIDA A SAN ROQUE, NÚMERO 5.

Gran fabrica de jabones superiores de todas clases. Duros, en barras, de colores blanco, amarillo y de tinta azul. Se venden á precios baratísimos. Por 45 céntimos un kilo, y por 25 medio.

También se fabrican perfumados de lechuga y de varios colores, para suavizar las manos y el cutis, vendiéndose á precio sumamente baratos: por 80 céntimos un kilo y por 40 medio.

El que quiera tener la ropa blanca con poco dinero puede pasar y comprar.

No puede ser más barato. 45 céntimos un kilo y 25 medio.

No confundirse.

SUBIDA A SAN ROQUE, NUM. 5.

ANDRES EL P. SCADOR

Esta obra, que se acaba de publicar como folletín en EL ALICANTINO y que nuestros lectores han leído con tanto gusto, ha tenido el honor que alcanzan pocos libros en nuestros días, cual es, el haber sido entusiastamente elogiada por la prensa periódica de todos los colores políticos, á pesar del criterio atamente católico con que está escrita, además de haber merecido una muy favorable censura eclesiástica y notables testimonios de aprecio de personas muy ilustradas.

Un tomito en 8.º con elegante impresión y excelente papel 4 reales.—Dirigirse á D. Manuel Galbis Pbro. Sacristan de la Colegial.

PARA LAS FIESTAS Y PARA TODO EL AÑO DE 1889

Esta casa que no tiene que solicitar protección de ningún fabricante para que le manden pianos á plazos y que tiene por costumbre hacer las compras al contado, recibe los mejores pianos y tiene puestos precios fijos para que el público compare y no se deje engañar.

Pianos de Gomez de Valencia, á 3.000 reales.

Pianos de Bernarreggi de Barcelona, á 3.000 rs.

Pianos de Boisselot de Marsella, á 3.500.

Id. id. gran forma, á 4.200.

Id. id. cruzados, á 4.500.

Id. Pleyel de cola para Casinos, á 8.000 rs.

Todos los pianos se venden acompañados de su certificado de fabrica.

ORGANOS.—Se construyen y reparan garantizando sus trabajos.

JOSÉ MAESTRE

PLAZA DE ALFONSO XII, NÚM. 12

(Frente al Ayuntamiento.)

DENTICINA INFALIBLE

DEL

PALACIO-LABORATORIO DE P. F. IZQUIERDO

Fremiado con medalla de oro y plata

Este medicamento es el gran suceso de la infabilidad específica, y le encontramos en cuatro mil farmacias de España á 3 Pesetas caja, y el único autor Fernandez Izquierdo la remite por correo por 14 reales.

Ni un solo niño muere de la dentición si se da oportunamente y los salva en la agonía, los desecanja, los robustece, les quita la alitercia, los accidentes de la dentición penosa, la diarrea que les aniquila, las pupas de la boca, los peligros que se multiplican y reaparece la baba, cesan las convulsiones y no hay madre que desconozca el gran valor de este medicamento que no tiene rival ni sustituto. Lleva el retrato y firma del autor, y al por mayor plaza de la Villa, 4, y al por menor Sacramento, 2, Madrid.—Alicante, Soler y todas las principales boticas.

COLEGIO DE SEÑORITAS

DE

SANTA TERESA DE JESÚS.

En este acreditado Establecimiento, que cuenta algunos años de existencia, con satisfacción de las madres de familia, por la esmerada enseñanza y sanas doctrinas que dan á sus hijas, se abrirá una clase especial desde 1.º de Octubre próximo para la enseñanza de flores artificiales, de diez á once de la mañana, y clase de bordado decorativo de tres á cuatro de la tarde.

Lonja de Caballeros, 5, principal

SERAFIN SANCHEZ

Vinos puros de mesa y de Valdepeñas.

Se venden en el antiguo y acreditado establecimiento de Serafin Sanchez los Choriceros extremeños, Princesa, 19, á 50 y 60 céntimos de peseta la botella devolviendo el casco.

También se vende en el indicado establecimiento, y procedente de las mismas bodegas, el superior fondillon que cuenta veinte años de edad á 5 pesetas botella.

En el mismo establecimiento hallarán las personas de buen gusto y el público en general los más ricos y celebrados licores entre ellos el

Punch sueco legitimo de Stocolmo.

Cognac Martell.

Chartreuse legitimo del convento.

Marrasquino legitimo de Zahara.

Anisete de Maria Briart

Curacao de Holanda triple.

Absenta legitima de Pernot.

Bitter Sacrestad.

Kummel inglés.

Cumen.

Bei edictino de los padres.

Champagne legitimo del caballo "Gladiator", Via á Eliquot etc. etc.

Pedir estas marcas es indicar las non plus ultra de las que existen en estos géneros. No cabe organización más completa que la de estas importantes casas, géneros más superiores ni nombres de más respetabilidad y que ofrezcan más garantías.

Los citados licores y champagne es todo cuanto se puede dar de perfecto.

En la acreditada salchicheria extremeña, Princesa, 19, Serafin Sanchez, los Choriceros extremeños. — Teléfono, 129.

PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY.

Son universalmente consideradas como el remedio más eficaz que se conoce. Todas las enfermedades provienen de la impureza de la sangre; impureza que neutraliza pronto estas Pildoras, porque limpian el estómago y los intestinos y dan tono energía á la organización entera.

Estas Pildoras mas que ninguna medicina purifican la digestión, al hígado y los riñones, fortalecen el sistema nervioso. Las personas menos robustas pueden valerse sin temor, de estas Pildoras, ateniéndose cuidadosamente á las instrucciones de que van rodeadas.

La ciencia de la medicina no ha producido remedio que puede compararse con este maravilloso Ungüento, que refrigera todas las partes enfermas, sana toda llaga y úlcera y cura infaliblemente la escrófula, los cánceres, los tumores, los males de piernas, el reumatismo y la gota.

Los remedios van acompañados de amplias instrucciones en español.

Véndese por todos los principales boticarios del mundo, y por su propietario, el profesor Mr. Thomas HOLLOWAY, 78, New Oxford Street, LONDON England.



Compañía de Navegacion.

Lineas directas de vapores entre Cette y Alicante y entre Bordeaux y Alicante de

ALGUSTE VINIES, RESTE y COMPAÑÍA.

Agente en Alicante FRANCISCO M. LAGUILLON.

PIANOS

ARMONIUMS, INSTRUMENTAL.

Fiano, manubrios y Música de todas clases.

ANTONIO FALCÓ

11, CONSTITUCION, 11

LAS INFALIBLES

NO MAS CUARTANAS, TERCIANAS NI DIARIAS

Curacion radical de toda clase de fiebres de carácter intermitente sin temor á que se reproduzcan. Su uso, devuelve el apetito; reconstituye las perdidas fuerzas y hace recobrar á salud como por encanto.



PRECIO, 24 rs. las dos cajas con sus correspondientes instrucciones para el uso, seguidas de varias cartas de personas que las han usado que acreditan sus maravillosos é infalibles resultados.

RODRIGUEZ HERNANDEZ

FARMACÉUTICO.

calle Mayor, número 22. ALICANTE,

NO MAS ENFERMEDADES DE DIENTES!
POR MEDIO DE LOS
Polvo, Pasta y Elixir Dentíficos
DE LOS
RR. PP. BENEDICTINOS
de la ABADIA de SOULAC (Gironde)
Prior DOM MAGUELONNE
2 Medallas de Oro: Bruselas 1880, Londres 1884
LOS MAS EMINENTES PREMIOS
INVENTADO 1873 POR EL P. F. P. BOURSAUD
El empleo cotidiano del Elixir Dentífico de los RR. PP. Benedictinos en dosis de algunas gotas en el agua cura y evita el caries, fortalece las encías, devolviendo á los dientes una blancura perfecta. Es un verdadero servicio prestado á nuestros lectores señalárselos esta autenta y útilísima preparación como el mejor curativo y único preservativo de las Afecciones dentarias.
Agente General: SEGUN BORDAUX
Hállase en todas las buenas Parfumerías, Farmacias y Droguerías del globo.

